

Crónicas de mujeres ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta, Norte
de Santander

Olga Samanta Perdomo Bernal

Universidad de Pamplona

Facultad de Artes y Humanidades

Programa de Comunicación Social

Campus Villa del Rosario

2019

Crónicas de mujeres ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta, Norte
de Santander

Olga Samanta Perdomo Bernal
Cód. 1.090.500.055

Producción en medios – prensa formato crónica

Asesor:
Rafael Antonio Pabón Laguado
Comunicador Social de la Universidad de la Sabana (Bogotá).

Universidad de Pamplona
Facultad de Artes y Humanidades
Programa de Comunicación Social
Campus Villa del Rosario

2019

Título: Crónicas de mujeres ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta, Norte de Santander

Resumen

La crisis del sistema carcelario en Colombia ha dejado de ser noticia hace tiempo para los ciudadanos, y por el contrario se ha convertido en un foco de indiferencia al ser individuos que cometieron delitos en el pasado. La situación de los centros penitenciarios para mujeres no es la excepción a la crisis carcelaria que vive el país. El acercamiento con mujeres que años atrás fueron protagonistas de delitos, permitió dar inicio a la narración de sus vidas. Para la sociedad, están manchadas por el pecado, sin embargo, existe un ser humano detrás del error. La cárcel es un lugar que pretende rehabilitar a los internos y en su intento la mayoría del tiempo falla en aquella misión. La idea principal de este trabajo periodístico es dar a conocer la historia de esa mujer que hoy es tildada de criminal, mostrar la verdad oculta y demostrar que después del delito existe un gran ser humano. Con respeto investigación nace este proyecto que pretende aterrizar en un escrito o libro que lleva por nombre ‘La verdad detrás de la condena’.

Palabras clave: Mujeres, crónica, cárcel, delito, verdad, centro penitenciario, error, mujer

Abstract

The crisis of the prison system in Colombia has ceased to be news for citizens, and on the contrary it has become a focus of indifference to be individuals who committed crimes in the past. The situation of the penitentiary centers for women is not the exception to the prison crisis that the country is experiencing. The rapprochement with women who, years ago, were the protagonists of crimes, allowed to begin the narration of their lives. For society, they are stained by sin, however, there is a human being behind the error. The jail is a place that seeks to rehabilitate the inmates and in their attempt most of the time fails in that mission. The main idea of this journalistic work is to make known the history of that woman who today is branded as a criminal, to show the hidden truth and to demonstrate that after the crime there is a great human being. Respectful research is born this project that aims to land in a writing or book that bears the name 'The truth behind the conviction'.

Keywords: Women, chronicle, jail, crime, truth, penitentiary, error, woman

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I.....	6
1. Problema.....	7
1.1. Contextualización	7
1.2. Formulación del Problema.....	8
1.3. Objetivos.....	8
1.3.1. Objetivo general	8
1.3.2. Objetivos específicos.....	8
1.4. Descripción del problema comunicativo	8
Capítulo II	11
2. Marco Teórico	12
2.1. Antecedentes.....	12
2.2. Bases teóricas	17
2.2.1. Crónica	17
2.2.2. Comunicación e interacción	21
Capítulo III.....	25
3. Marco Metodológico	26
3.1. Tipo de investigación.....	26
3.2. Enfoque de la investigación.....	26
3.3. Población y muestra.....	27
3.3.1. Población.....	27
3.3.2. Muestra.....	27
3.4. Ubicación geográfica.....	27
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
Capítulo IV.....	29
4. Propuesta de la producción.....	30
4.1. Presentación de la propuesta.....	30
4.2. Público objetivo	30
4.3. Cronograma de producción.....	31
4.4. Etapa de preproducción	32
4.4.1. Selección de temas y fuentes para consultar por cada tema	33
4.4.2. Diseño de técnicas de investigación periodística	33
4.4.3. Caracterización de los elementos gráficos	33

4.5. Etapa de producción	34
4.5.1. Artículos	34
4.5.2. Registro fotográfico.....	62
4.6. Etapa de posproducción.....	62
4.6.1. Evidencia de la publicación.....	62
4.6.2. Evidencia de distribución	62
Capítulo V	63
5. Conclusiones y recomendaciones.....	64
5.1. Conclusiones.....	64
5.2. Recomendaciones	64
6. Referencias bibliográficas	66
7. Anexos.....	70

Capítulo I

1. Problema

1.1. Contextualización

En el centro penitenciario cada año se registra el ingreso masivo y excesivo de internos (as). Según cifras del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, al iniciar enero del 2018, en Colombia había 115.405 privados de la libertad, cifra alarmante en el país teniendo en cuenta que las cárceles del país se encuentran habilitadas para recibir 79.211 reclusos (Barragán, 2018, p. 1-3). A pesar de que gran parte de la atención pública se encuentra sobre las cárceles para hombres, en los centros penitenciarios para mujeres la situación no mejora. El deficiente sistema de salud, la violación de los derechos de las visitas íntimas y la apatía estatal son solo unas pocas problemáticas que vivencian diariamente las reclusas en las cárceles en el país, quienes sufren la falta de atención en salud hasta en estado de gestación, donde los controles que se realicen pueden ser la diferencia entre la vida y la muerte del bebé que esperan en su vientre. Las cifras muestran que actualmente se encuentran 7.777 mujeres privadas de la libertad en Colombia, de las cuales, la gran mayoría están desprotegidas y no se les respeta su derecho a una vida digna a pesar de sus condenas. (Martínez, 2018, p. 1-14)

La veracidad del delito está en la conciencia de cada uno de los capturados, pues así como ingresan culpables, una parte de los reclusos pueden llegar a ser inocentes. (Ospina, 2016, p. 1-3) Sea cual sea la situación, la sociedad apunta la mirada hacia esta comunidad: “Culpables, injustos, malhechores”, sin darles la oportunidad o el beneficio de creer en ellos de nuevo como seres humanos del común. Quedan tatuados con la marca del delito. Es por eso que reintegrarse a la sociedad resulta complicado. (De La Rosa, 2006, p. 6-9)

Al igual que los ciudadanos habituales, los condenados y ex condenados son seres humanos con una historia detrás del presente. Culpables o no tienen una verdad por contar. La pregunta es ¿a quién puede importarle?

1.2. Formulación del Problema

¿Existe la posibilidad describir las experiencias de vida de las ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander), con el fin de que la sociedad conozca su vida y no solo su delito?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Describir las experiencias de vida de las ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander), con el fin de que la sociedad conozca su vida y no solo su delito

1.3.2. Objetivos específicos

- Recolectar las experiencias de vida de las ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander)
- Plasmar por medio del género de la crónica, los pensamientos, comportamientos y las situaciones vivenciadas por las ex presidiarias en el Centro Penitenciario ERON

1.4. Descripción del problema comunicativo

Los internos sufren el aislamiento forzado del entorno, familia y círculo social, con el fin de ser tratados y castigados por los actos cometidos en libertad. Teniendo

como única opción la interacción con los demás convictos, de acuerdo con el nivel de peligrosidad calificado.

No hay oportunidad de integrarse siquiera con la totalidad de los reclusos, pues se mantiene el margen entre los de alta, mediana y baja peligrosidad.

Este aislamiento permite que los internos pierdan seguridad en ellos mismos, y, aunque el Centro Penitenciario ofrece talleres para los condenados sobre cocina, confección, manualidades, entre otros, termina siendo solo una terapia que los distrae por momentos. No todos son beneficiarios de los cursos, se los deben ganar por buen comportamiento. Así que no es un tratamiento de resocialización, que es lo que en realidad pretende la reclusión.

Es difícil recuperar la seguridad al momento de regresar a la libertad. Los señalamientos son casi inevitables y el miedo a pisar la calle está latente. El ex presidiario crea en la mente una barrera de culpabilidad, lo sea o no. Y solo el hecho de comentar el pasado (la cárcel) da pie a ser discriminado de momento.

Dentro del centro penitenciario se maneja un ambiente fuerte. El estilo de vida es inducido por el entorno en que se rodea. La personalidad se basa en los antecedentes y poco se trabaja en esto, pues la solución a los errores cometidos dentro de la penitenciaría es llevarlos a celdas retiradas donde no puedan tener contacto con nadie. Pocas veces tienen quién los escuche, o peor aún, quién se interese por sus problemas en libertad. Tienden a vivir en lo mismo y encuentran en el aislamiento el refugio para la 'rehabilitación'.

Es necesario un proyecto reflexivo, que además de contar la historia se atreva a creer en la inocencia o la culpabilidad del protagonista y sin juzgamientos. Devolverles

la seguridad e introducirlos en una realidad en la que el pasado fue un episodio inevitable que dio paso al ser humano de hoy.

Capítulo II

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

En el año 2010, los investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, Nanci Cruz García y sus colaboradores, realizaron la investigación titulada “Mujeres en prisión: una experiencia de sentido y de significado” la cual tuvo como objetivo la presentación de resultados de un estudio correspondiente a la experiencia de vida de mujeres que cumplen sentencia en el Centro Femenil de Readaptación Social (Cefereso) Santa Martha Acatitla en el Distrito Federal. Los investigadores argumentan que se realizó el trabajo con una muestra de mujeres que tenían como mínimo un año de reclusión. El método de recolección de datos utilizado en este estudio fue la realización de entrevistas en profundidad, las cuales fueron analizadas de manera cualitativa, considerando un conjunto de temas tales como el ingreso, las obligaciones institucionales, la maternidad, el poder, la sexualidad, el lenguaje, el tiempo y el espacio dentro de la prisión. Los autores argumentan que en un inicio se pensaba que podría ser difícil el acceso a la cárcel por tratarse de una institución cerrada, sin embargo, hubo una buena aceptación y se contó con el apoyo de la institución. En el estudio, se expresó que durante la permanencia en la cárcel se pueden experimentar constantes enfrentamientos debido a que ciertas diferencias pueden verse amplificadas por la indiferencia, el rechazo y la búsqueda de aprobación que se vivencia dentro de las instalaciones del centro de reclusión. Uno de los hallazgos más importantes que tuvo este documento, fue que se evidenció una marcada división de las clases sociales que gira en la vida cotidiana en la cárcel, debido a que es muy similar a la sociedad, es decir, unas personas cuentan con una elevada posición económica, con mayores posibilidades y prerrogativas, mientras que también existe una gran mayoría empobrecida con menos

recursos y libertades económicas. Finalmente, los autores argumentan que evidenciaron una gran falencia con el método empleado, pues no se pudo obtener un número representativo de entrevistas, por lo que tales resultados no pretenden ser una generalización de lo que se vive en la cárcel, por lo que es la representación de los casos y la vida de algunas de las reclusas del Centro Femenil de Readaptación Social del Distrito Federal. (Cruz, Morales & Ramírez, 2010, p. 67-69, 89)

En el año 2016, la investigadora del Instituto de Asuntos Públicos de Chile, Olga Espinosa, realizó el estudio “Mujeres privadas de libertad: ¿es posible su reinserción social?” la cual tuvo como propósito identificar el perfil y los comportamientos de las mujeres en prisión. La autora argumenta que estas mujeres presentan problemáticas similares que el resto de los internos como lo es el consumo de sustancias, bajo nivel educacional, desempleo, y en muchas ocasiones, haber estado en custodia del Estado durante la infancia. Por otra parte, la autora expresa que estas mujeres deben cargar con problemas asociados a sus responsabilidades de subsistencia de la familia y del cuidado de sus hijos, además generalmente tiene que lidiar con secuelas de violencia, maltrato físico y psicológico sufrido, presentan cuadros de depresión con intentos de suicidio y de autolesiones, y generalmente se manejan en contextos de pobreza y exclusión social. En este estudio se expresa que en el proceso de reinserción social de mujeres privadas de la libertad, frecuentemente no se diseñan o implementan programas que integren la perspectiva de género, lo cual, hace menos efectivo el proceso, en ocasiones excluyendo aspectos fundamentales como lo es la vivienda, las relaciones familiares y de pareja, asesoría financiera y legal, salud física y mental, y el tratamiento de adicciones, pudiendo potenciar estos programas aprovechando los recursos personales y las fortalezas presentes en las mujeres privadas de su libertad. De la misma manera, la autora hace énfasis en la importancia de que el proceso tenga una continuidad, desde el

momento en el que las mujeres se encuentran en la privación de la libertad y posterior a su retorno a la comunidad. (Espinosa, 2016, p. 102-104)

Injuve

Este proyecto, liderado por Injuve (Instituto de la Juventud) del gobierno de España, creó un artículo de tres historias, en el que se narra la vida de quienes vivieron en cautiverio debido a sus antecedentes.

Se pretende demostrar que a pesar de que una persona tenga un pasado negro, es posible ver el cambio. Mediante testimonios se esclarece que después del delito hay esperanza.

Las historias relatan la consecuencia que llevó a los protagonistas a pisar la cárcel, cómo fue la estadía y cuáles fueron las vivencias. Luego, narra la vida después de prisión, el cambio obtenido y el provecho que hoy brindan a la sociedad.

2.1.2. Nacionales

En el año 2006, la investigadora Laura Ordoñez, llevó a cabo la investigación “Mujeres encarceladas: proceso de encarcelamiento en la penitenciaría femenina de Brasilia” con el objetivo de examinar de manera profunda la contradicción que encierra la pena privativa de la libertad que, en lugar de resocializar a los individuos violentos y de inhibir el ciclo de violencia social, produce criminales y potencia el conflicto social. En dicho estudio se pretendió mostrar de manera antropológica la realidad carcelaria de la Penitenciaría Femenina, que es técnicamente imposible transformar a un individuo privado de la libertad en un individuo habilitado para vivir en libertad. Para lograr este objetivo, se tomaron los procesos de encarcelamiento como recorte analítico explicando

el cambio que se sufre por parte de la identidad de la mujer presa. Como hallazgos representativos de la investigación de Ordoñez, se determinó que la identidad adquirida de “criminal” al ingresar en el centro penitenciario, imprime un fuerte estigma en el cuerpo y la vida de la mujer presa que inicia con situaciones tan bruscas para el ser humano como la separación de la vida social anterior, el aislamiento e indeterminación social que se ve expresada en el nuevo espacio físico que ocupará esa persona privada de su libertad. Dentro de los mayores retos a afrontar por parte de las reclusas, se tuvo en cuenta que la separación de los hijos y la pérdida del contacto continuo con ellos, es considerada como una ruptura muy difícil de soportar, pues, en muchas ocasiones, estas madres tienden a ser las líderes en las familias. La autora argumenta que la probabilidad de que se rompan las relaciones familiares en el proceso penitenciario es muy grande, y las visitas cada vez se hacen menos frecuentes, lo que aumenta la exclusión social y la posibilidad de que la persona mejore. Dentro del estudio se incluyó que una interna expresa: “Mi familia ya no viene más. Al comienzo venía todo el mundo, hoy en día n, permanezco más tiempo sola... Me quedo esperando, me da mucha tristeza porque tengo cinco hermanos y ellos ya no vienen más a visitarme” (Ordoñez, 2006, p. 183-198)

En el año 2011, los investigadores Elizabeth Torres y Diego Arias, realizaron el estudio “La pedagogía crítica en la experiencia carcelaria de presas políticas” el cual tuvo como propósito la visualización de un acercamiento a la educación en las cárceles en Colombia, a partir de una pedagogía crítica. Este estudio se enfocó en dos historias de mujeres ex presas política como un instrumento de recolección de información. Los relatos de estas mujeres para este estudio dejaron en evidencia aquellas contradicciones y falacias de las intenciones de la educación carcelaria. Por lo anterior, los autores afirmaron que el camino que se está tomando para educar y reformar a las reclusas en

los centros penitenciarios está siendo totalmente equívoca y se requiere la realización de mejora en estos aspectos, dado a que de una u otra manera el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC no ha mostrado interés en llevar a cabo planes que realmente impacten en los resultados que dan los sistemas pedagógicos actuales en estos establecimientos. Los autores expresan que el fortalecimiento del individuo en los centros penitenciarios del país está siendo una herramienta fallida de una mal llamada resocialización. Finalmente terminan su documento afirmando que la formalidad escolar carcelaria no promueve una reconstrucción de la subjetividad, por lo que queda al margen la conexión con las expectativas y la vida de las detenidas. (Torres & Arias, 2011, p. 27, 40-41).

El programa de la Secretaría de Gobierno y de la Alcaldía de Medellín “Delinquir No Paga” vincula a estudiantes de la I.E. La Huerta en Medellín, que decidieron entrar al centro penitenciario de mujeres para que contaran sus historias de vida, con el objetivo de mostrar a los jóvenes que la ilegalidad no es el camino.

Cinco son partícipes del proyecto “El infierno de estar en la cárcel: testimonios de vida narrados por ellas”, en el que cuentan cómo es vivir en prisión.

Este proyecto tiene la iniciativa de entablar comunicación con las internas, brindándoles confianza para que cuenten su vida. De allí depende que los lectores de esas historias se conecten y vean la complejidad de estar privado de la libertad.

“Fugas de Tinta” es un proyecto de la dirección de Artes del Ministerio de Cultura, por medio del Grupo de literatura – Programa Red de Escritura Creativa RELATA. Se trata de plasmar historias de reclusas contadas y escritas en varias ediciones. Van en la séptima versión.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Crónica

La crónica es un género periodístico en el que un periodista elige un tema de importancia y desarrolla una serie de investigaciones y relatos con el fin de llevar una secuencia lógica de las historias que plasma. En muchas ocasiones, los cronistas reconocidos son periodistas experimentados que tienen un nivel de compromiso, peso social, y carisma con el que logran que sus historias impacten al público objetivo. A pesar de que se expresa sus propios puntos de vista acerca de los temas en cuestión, propone una comprensión integral a medida de que va describiendo los eventos considerados como importantes, teniendo la capacidad de reflexionar, y dando al lector la oportunidad de aprender lecciones y enseñanzas dándole valor y peso a los escritos. (Gil, 2004, p. 27-29)

Una visión multidisciplinaria adoptada por el cronista es fundamental para que el lector sienta un equilibrio en lo que escribe en sus textos, por lo que debe manejar los eventos con un tratamiento moderado y recolectar y exponer argumentos y pruebas que apoyen sus puntos de vista con respecto al tema. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el escritor de la crónica debe tener una responsabilidad social consistente, al preocuparse por el bien de los seres humanos comprometidos en su crónica y asegurarse que sus opiniones no sean efímeras. En muchas ocasiones, los cronistas recurren a la inferencia de eventos para llegar a conclusiones que perduren, y del mismo modo generalmente cuestiona los fenómenos concernientes a temas como justicia, modernidad, igualdad, bienestar social, tolerancia, cultura, progreso, autenticidad, identidad, democracia e interés general. (Sepúlveda, 2012, p. 1-7)

El cronista generalmente se plantea conceptos al nivel de la reflexión, haciendo que el público aprecie la profundidad intelectual que caracteriza sus escritos. Los estilos

para escribir una crónica son amplios, y muchos intelectuales expresan que al limitar la estructura de la crónica le quitan la esencia misma del género, por lo que cada crónica lleva la marca personal de su autor, en la cual, es posible utilizar la primera persona del singular, difiriendo de los artículos analíticos en los que no se encuentra permitido usar ese tipo de escritura. Claramente, la libertad de expresión que maneja una crónica no la tienen muchos géneros literarios, con lo que algunos dicen que el autor de una crónica goza de una triple libertad que denominan “carta blanca”. Esta carta blanca, se encuentra representada por la libertad del sujeto, libertad de estilo, y libertad de uso de las técnicas de persuasión. (Leñero & Marín, 1986, p. 155-184)

2.2.1.1. La libertad del sujeto en la crónica

En este aspecto se tiene en cuenta que el cronista elige un sujeto que parece digno de atención en relación con eventos de actualidad o fenómenos, cambios políticos, económicos, sociales y culturales. Para llevar a cabo la elección del tema, un editor jefe puede sugerir, más no instruir al cronista, por lo que el cronista debe observar el curso de eventos con el fin de que se puedan colocar en un contexto correcto y que pueda extraer lecciones diferentes para ilustrar al lector. (Leñero & Marín, 1986, p. 155-184)

2.2.1.2. Libertad de estilo

Un cronista puede escribir con su propio estilo, por lo que no debe cumplir con una línea editorial del periódico, esto significa que cuanto más personal es el estilo, más aporta la crónica a la diversidad que enriquece la publicación. No obstante, dicha libertad no es completa, debido a que el cronista debe saber y conocer su público objetivo, quien lo puede llevar a limitarse o extenderse en el tipo de lenguaje usado en sus textos, por lo que fundamentalmente es necesario que los cronistas cumplan con

ciertos parámetros básicos en sus escritos, como lo es, la claridad, la fluidez de estilo, simplicidad, y el dominio de técnicas de persuasión. (Leñero & Marín, 1986, p. 155-184)

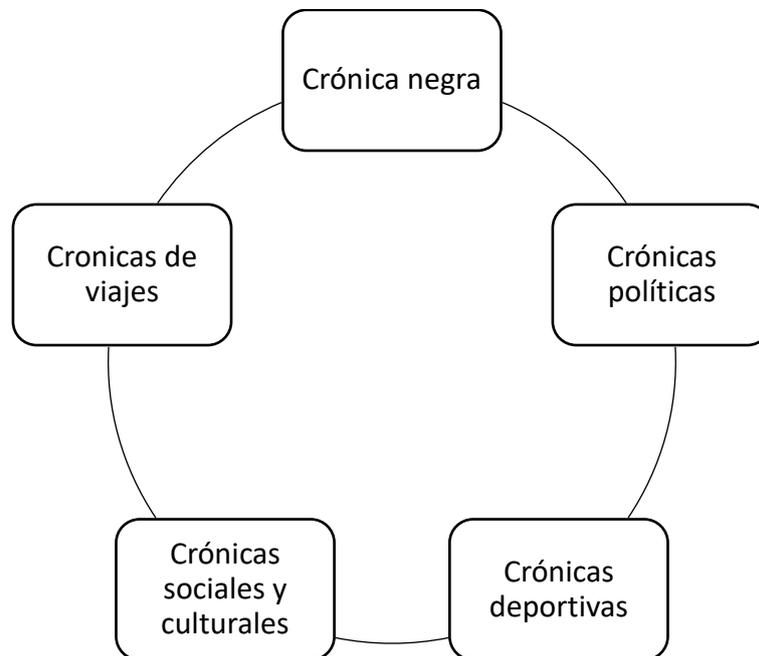
2.2.1.3. Libertad de uso de las técnicas de persuasión

El método para que el cronista logre convencer a su público es abierto, teniendo en cuenta el estilo o el contenido como tal. El cronista puede adoptar un argumento intelectual, utilizando ejemplos, inferencias o representaciones, por lo que conserva toda libertad de elegir las formas con las cuales defenderá su tesis inicial. El cronista puede utilizar el enfoque y el estilo que domina de mejor manera para convencer a su público acerca del tema que está intentando defender dicha tesis. Por otra parte, la crónica se ve caracterizada por su identidad visual, en la que se le enmarca o subraya, se pone la fotografía del cronista y medios de contacto para interactuar con sus lectores, lo cual, permite que sus escritos sean apreciados al poder acceder a él de una manera directa y sencilla. (Leñero & Marín, 1986, p. 155-184)

2.2.1.4. Tipos de crónicas

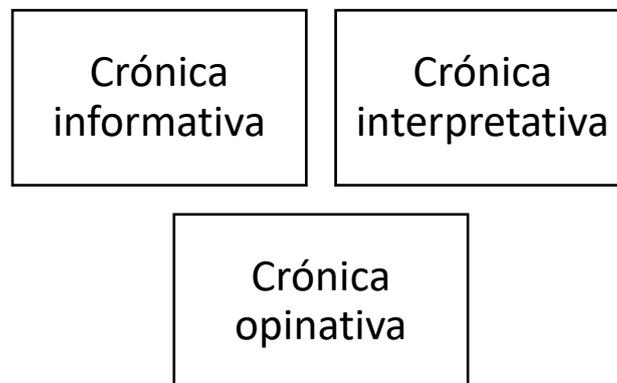
Existen diferentes tipos de crónicas, y esta diferenciación se realiza según los temas sobre los cuales se enfocan, por lo que existe la crónica de sucesos o crónica negra, la cual expone catástrofes, accidentes, violencia y/o hechos delictivos. Por otra parte, las crónicas políticas consolidan relatos sobre hechos políticos que pueden cubrir el territorio nacional o internacional. Las crónicas deportivas se realizan con el fin de narrar de manera cuidadosa la manera como ocurrió un evento deportivo particular además de otras noticias de este tipo. Las crónicas sociales y culturales buscan relatar secuencialmente la manera como se produjeron hechos determinados en un contexto social o cultural. Finalmente, las crónicas de viajes relatan en forma pormenorizada lo

que significó un viaje a un lugar determinado y la experiencia que supuso la descripción del paisaje. (Chávez, 2016, p. 41)



Las crónicas también se pueden categorizar por el enfoque o la intención del cronista, por lo que en este caso, las crónicas pueden ser informativas, interpretativas o opinativas. Una crónica informativa es aquella que puede llegar a difundirse como noticia, debido a su gran similitud, sin embargo, conserva las características que la mantienen en el género. Es claro que para que una crónica sea informativa, esta deberá evitar emitir juicios personales acerca de los hechos y situaciones que sean plasmadas. Por otro lado, la crónica interpretativa u opinativa, es aquella en la que, además de informar a su público, el cronista emite juicios de valor con respecto a la recopilación

realizada de los hechos, por lo que presenta la información concerniente a la situación que desea presentar y al mismo tiempo, su opinión. (Chávez, 2016, p. 41)



2.2.2. Comunicación e interacción

Según la teoría de Habermas, hay una acción comunicativa, que tiene efectos simbólicos y viene desde la racionalidad; es decir, el ser humano lleva desde la razón una capacidad de comunicación y adaptabilidad, para el entendimiento con los demás. Reflexionando así, que es por ello que se facilita entablar comunicación con diferentes personas, que inculcando una información de manejo de interacción adecuada se logrará que desde su racionalidad se concientice sobre cómo debe ser un trato adecuado con las personas que viven en un mismo entorno y como se puede mejorar la interacción y la manera de expresarse. (Rodríguez, 2013, p. 1-3)

La comunicación se encuentra profundamente arraigada a los comportamientos de los seres humanos en su sociedad, por lo que es difícil considerar eventos sociales en los que la comunicación no sea un factor fundamental. Hoy en día, el término comunicación se aplica al conocimiento y la información que se transmite constantemente por seres humanos o computadoras. Se puede considerar que la comunicación básicamente consiste en la transmisión de información desde un punto A a un punto B, por lo que muchos estudiosos de la comunicación destacan que para

lograr la efectividad en la comunicación con otra persona, se debe caracterizar claramente el contexto histórico, económico y social. Las teorías de la comunicación persiguen el objetivo de documentar los tipos de comunicación con la finalidad de optimizar la interacción de las personas y de esta manera la sociedad se vea beneficiada. (Rodríguez & García, 2013, p. 47-50)

A pesar de que para muchas personas, la comunicación sea la actividad de hablar, escribir, o enviar un mensaje intencional a través de símbolos, los seres humanos nos encontramos en continua comunicación, aun cuando no lo hacemos de forma intencional, dado a que con la postura del cuerpo y los gestos conseguimos enviar un mensaje a las personas alrededor. En ocasiones se sugiere que no existe una teoría de comunicación exitosa, por lo que se han generado modelos de comunicación a través del tiempo. Acorde con lo anterior, los modelos llegan a ser herramientas de investigación con el fin de que se pueda representar el sistema que se está observando, para que el modelo proporcione una manera de resolución de problemas de un sistema en el mundo real. (Rodríguez & García, 2013, p. 47-50)

Se tiene en cuenta que toda conversación es simbólica y se encuentra basada en la interacción y significado. Este interaccionismo simbólico se conoce como el proceso de interacción en la formación de significados para los individuos. Esta teoría se maneja considerando tres principios básicos, el significado, el lenguaje y pensamiento, por lo que estos principios llevan a conclusiones sobre la creación del yo y la socialización de una persona en una comunidad más grande. El significado de la comunicación establece que los seres humanos interactúan con las personas y las cosas teniendo en cuenta los significados que dan a ellas. El interaccionismo simbólico es un aspecto fundamental para definir el comportamiento del ser humano en su convivencia con la sociedad que lo rodea. El lenguaje da a los seres humanos un canal para cambiar el significado de sus

palabras a través de los símbolos que transmite a su interlocutor, por lo que se infiere que los humanos identifican significado en los actos mientras hablan con otros. (Perlo, 2006, p. 90-94)

Hay que mencionar además que el auto-concepto de una persona, puede motivar su comportamiento en dicha comunicación. Considerando el interaccionismo simbólico, promueve ideas muy puntuales acerca del hombre y su comunicación con su entorno. Según esta teoría los seres humanos no son productos de la sociedad, sino creadores de la misma, y por lo tanto, definen sus ambientes y de esta manera configuran su propio comportamiento. Se expresa que una sociedad se construye por una serie de interacciones, y por esta razón, los psicólogos sociales deben lograr entender la interacción humana como foco para comprender el comportamiento de los individuos. De la misma manera, el auto-concepto, llega a ser el resultado de como una persona percibe que las otras lo ven en función de los mensajes simbólicos que recibe. Se considera que los roles sociales se originan por los símbolos que son usados por las personas para describir sus entornos. En último lugar, se considera que la interacción social es un proceso continuo, en el que se definen roles, auto-conceptos y relaciones humanas que permanecen en cambio constante, a pesar de que las reglas que las gobiernan generalmente suelen ser relativamente estables. De esta manera se infiere que las personas que pretenden estudiar y recolectar información de individuos en sociedades complejas, como en este caso, las mujeres bajo privación de la libertad, se realicen interacciones cara a cara con los individuos objeto de estudio, y no se realice la recolección de los datos por encuestas o entrevistas prediseñadas. (Perlo, 2006, p. 92-101)

Para una recolección de información en sociedad, una técnica efectiva se da al realizar el acto de verse desde la perspectiva del otro, en una actividad que tiene el

nombre de toma de roles, por lo que a través de la adopción de roles, el investigador podrá anticipar las respuestas de otros a su comportamiento, y planificar las acciones concernientes para lograr una comunicación fluida y efectiva. Entender las bases del interaccionismo simbólico es muy útil para entender cómo se producen los errores en la comunicación entre personas, debido a que una palabra o una frase en un contexto pueden tener un significado totalmente diferente en otro. La falta de comunicación es otro aspecto que puede afectar la interacción entre dos personas, como por ejemplo cuando los mensajes simbólicos se analizan fuera de su contexto original. (Carabaña & Lamo, 1978, p. 165-170)

Capitolo III

3. Marco Metodológico

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente documento es cualitativa. La investigación cualitativa es usada para lograr describir una serie de características, ya sea de una población identificada como de un fenómeno en cuestión. Su característica más importante es que no responde a preguntas indagatorias acerca de las razones por las cuales ocurrió el evento, sino por el contrario, se enfoca en el “Qué”, lo que claramente conlleva a la descripción clara de las características del hecho en cuestión. En el presente documento, se realizó una clara descripción y narración de detalles vivenciados por las mujeres ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander)

3.2. Enfoque de la investigación

El enfoque del presente documento investigativo es narrativo. La investigación narrativa considera un grupo de enfoques que son originadas de relatos y escritos de los individuos objeto de estudio. Estos estudios generalmente se basan en las vidas de los individuos, las cuales son contadas a través de sus historias. Se puede expresar que una investigación narrativa frecuentemente se enfoca en el qué y cómo se narra la historia en cuestión. Los métodos narrativos pueden ser considerados por los investigadores, cuando se requieren descripciones claras y detalladas del mundo real y por lo tanto, son de utilidad cuando un investigador está interesado en problemas de la vida real. En la mayoría de los casos, existe una línea base, es decir, un tema común sobre el cual se realiza la recolección de historias, en las que, en la redacción, cada una se relaciona con las demás. Es claro, que el enfoque que tiene el presente documento es hacia una investigación narrativa, en la cual, se expresa el mundo real de las mujeres de la ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Mujeres de la ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander).

3.3.2. Muestra

Las mujeres Alba Sonia Bernal, María Mora, Nataly Álvarez, Diana Carrascal, Blanca Cetina, y Nidia Guevara, quienes son ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander).

3.4. Ubicación geográfica

El complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta, fue creado mediante Resolución N° 003805 del 22 de Octubre de 2012, integrando las estructuras de primera y tercera generación con una capacidad para albergar 2604 PPL, 2218 hombre, 386 mujeres; con el nombramiento de un Director y tres subdirectores para las estructuras de condenados, sindicados y mujeres.



“El establecimiento está al servicio del área Metropolitana integrada por los Municipios de: San José de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia; en la

frontera con el vecino País de Venezuela, área de influencia de variados fenómenos delincuenciales, por lo que la labor del Cuerpo de Custodia y Vigilancia es fundamental por la sociedad Norte Santandereana.” (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, 2016, pp. 1-2)

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección utilizadas fueron la observación, entrevistas y los documentos y registros. La observación, básicamente consiste en realizar una examinación de los hechos y las condiciones físicas de las instalaciones y la persona en sí, también se le considera observación a la examinación de datos, actas, informes, registros, boletines, etc. Se considera la observación como una forma económica de recolectar información, pero como desventaja, tiende a ser una fuente incompleta. Por otra parte, las entrevistas se pueden realizar en persona o a distancia por medios digitales, las cuales pueden estar formalmente estructuradas, semiestructuradas o informales. Este tipo de entrevistas informales no buscan datos objetivos y se enfocan en obtener un panorama completo de la situación con el fin obtener hallazgos que aporten a la investigación.

3.6. Técnicas de procesamientos y análisis de datos

Los datos obtenidos por las técnicas de recolección son tomados por parte del cronista, de manera que se realice una narración cronológica de las historias recolectadas. El cronista debe hacer uso de las entrevistas, los registros, documentos y su propia observación, para enlazar los hechos de relevancia para cada una de las crónicas.

Capítulo IV

4. Propuesta de la producción

4.1. Presentación de la propuesta

La vida después de prisión es complicada, el ex convicto pierde la confianza en sí mismo. La hoja de vida está manchada por un delito pasado, sea verdad o mentira. La sociedad los tilda de injustos. Rehacer la vida en un grupo social resulta difícil.

La idea es establecer comunicación directa con ex presidiarias del Centro Penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander), con el fin de recopilar historias de vida. Estos relatos serán contados de manera cronológica. En el escrito se narra su vida desde antes de perder la libertad, hasta la permanencia en la prisión.

Las mujeres serán escuchadas y podrán contar cada detalle de la trayectoria. Las historias serán publicadas en un medio de comunicación con o sin la identidad de las reclusas, según lo prefieran.

Esto permitirá que la sociedad conozca a un ser humano, sin calificarlo o juzgarlo por el delito cometido. Por medio de un producto escrito podrán leer ‘la verdad detrás de la condena’.

4.2. Público objetivo

El público objetivo para esta propuesta es la comunidad de Cúcuta (Norte de Santander), joven y adulta.

4.3. Cronograma de producción

Fecha	Actividad	Objetivo	Descripción	Indicador	Responsable	Presupuesto
Sept. 10 -30	Investigación tema de la producción Acercamiento a la población identificar las Fuentes Recolección de datos	Recopilar información necesaria para la producción escrita	Tener un acercamiento con la población a trabajar y recopilar datos por medio de entrevistas para el desarrollo de la producción	Encontrar de 5 a 10 personas que puedan dar testimonio para el desarrollo de la producción	Samanta Perdomo	Computador: 800.000 Hojas de papel: 5.000 Lapicero: 3.000 Celular: 700.000 Transporte: 10.000
Oct. 1- 20	Preproducción Metodología que se usará para la recolección de datos Diseño de la producción escrita	Organizar las historias para el diseño de la producción	Se verifican los datos de las historias y se escogen las más llamativas que serán de 3 a 6	Cantidad de historias selecciona das	Samanta Perdomo	Computador: 800.000 Internet: 80.000 Celular: 700.000
Oct. 20 Nov. 10	Guión Diseño del borrador de la producción	Plasmar las historias más relevantes	Leer las historias, escoger las mejores y plasmarlas en un escrito	Cantidad de historias selecciona das	Samanta Perdomo	Computador: 800.000 Internet: 80.000

Oct. 20- 30	Primer informe Elaboración del primer informe	Organizar las historias y darles cuerpo en forma de crónicas y relatos	Escribir las historias de acuerdo a la información recolectada en un género periodístico de crónica	Planteamiento del informe final	Samanta Perdomo	Computador: 800.000 Internet: 80.000 Celular: 700.000 Otros: 100.000
Dic. 10	Segundo informe	Entregar el producto escrito para las debidas correcciones	Se entregará el producto obtenido escrito a los docentes para que ellos realicen la correcciones necesarias	Producto final	Samanta Perdomo	Computador: 800.000 Transporte: 10.000 Otros: \$ 50.000

4.4. Etapa de preproducción

Se establece comunicación con ex internas del centro penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander), mediante llamadas telefónicas, entrevistas directas y conversaciones por plataformas virtuales.

El acercamiento se desarrolla gracias a ellas mismas, que se encargan de dar conexión con otras compañeras conocidas. Así se aborda historia por historia, hasta conseguir las llamativas.

Las citas se programan de acuerdo con el tiempo disponible de las escogidas y ellas condicionan el límite de información, como revelar la identidad. Se llevan a cabo herramientas comunicativas, como la entrevista principalmente y el diálogo abierto que permite ahondar en la vida de cada una.

4.4.1. Selección de temas y fuentes para consultar por cada tema

Tema: Crónicas, anécdotas, vivencias, sucesos de las ex presidiarias

Fuentes para consultar: Ex presidiarias del centro penitenciario ERON de Cúcuta (Norte de Santander).

4.4.2. Diseño de técnicas de investigación periodística

1. Entrevistas, diálogos
2. Recolección de información
3. Comprobación de datos

4.4.3. Caracterización de los elementos gráficos

Para este proyecto los elementos gráficos son dibujos e ilustraciones animadas de las mujeres, trazando sus rostros, manos, cuerpo o algún elemento que represente su historia. Pero siempre respetando la privacidad e imagen, de acuerdo con la autorización que indiquen.

4.5. Etapa de producción

Después del acercamiento con las expresidarias, se adelantan las entrevistas y las conversaciones extensas para obtener la información necesaria para la elaboración de las crónicas.

Seis mujeres con historias interesantes, abren el corazón y cuentan la verdad, se plasman en escritos en los que se procura ser tan exacto como lo narran.

Los relatos son contados de manera cronológica, haciendo un viaje al pasado desde antes de poner un pie en prisión. El resultado son seis historias narradas con mucho respeto y dedicación, dando explicación de los hechos desde el punto de vista de las protagonistas, mostrando además un ser humano, en vez de una criminal.

4.5.1. Artículos

Una condena ajena

“Pagué una condena ajena”, dijo Mónica Cortez, con una sonrisa a medio hacer en su rostro. Esta mujer de piel blanca, estatura baja, pies pequeños y manos pecosas creció en una familia amorosa, pero reservada. Nunca pudo ser ella mientras vivió en casa, su afán de conocer el mundo la llevó a casarse joven y sí que conoció... Más allá de lo que esperaba, el mundo del polvo blanco, el papel del poder y el gatillo como amuleto de la suerte.

Se enamoró de un hombre con autoridad, de esos que son galanes, no por la efímera apariencia, sino por la palabra al echar flores. Ambos caminaban en el mismo sentido y coincidían en el futuro mientras batallaban en el presente.

Claudio Aceves, su esposo, fue la oveja negra de la familia. En un rebaño de doctores, músicos y médicos, era la mancha en aquel panorama blanco. La vergüenza de muchos, el héroe de pocos. Desde el momento que vio pasar a Mónica se enamoró. No

pudo evitar ser arrollado por esa mirada. Los ojos de esmeralda, cubiertos por las curvas de las pestañas como hilos inquebrantables, fijaban la atención en aquel hombre, 20 años mayor, piel trigueña, ojos grandes y estatura promedio. Desde ese momento, supieron que sus manos iban a estar unidas hasta el fin del fin.

Hicieron vida en un pueblo, se untaron del mal para hacer el bien, aventureros y audaces, abundaban en lujos, pero no eran carentes de humildad. Mónica, joven acelerada por conocer mundo, descubrió más de lo que aspiraba en su búsqueda y fue feliz.

La bendición que todo hogar anhela llegó a la familia Aceves Cortez. Una niña llegó a la morada. Ningún lujo, ningún viaje, podía superar la dicha de tener un pedacito de ambos hecho realidad. Ahora, la felicidad tendría otro significado.

Julieta, la pequeña, fue el motivo para que la pareja diera un giro al rumbo de la existencia y cerrara para siempre las puertas del narcotráfico. Cambiaron de residencia y de ciudad, emprendieron el viaje a la legalidad. Desde ese momento la vida les cambió. No abundaban en ostentaciones, pero sí en amor. Las necesidades eran constantes, los días de gloria habrían acabado y laborar era la única opción.

El polvo blanco seguía siendo materia prima, pero no del que frecuentaban. Los Aceves Cortez montaron una panadería y la harina reemplazó a las antiguas mañas. El tiempo avanzaba y a lo lejos afloraba un futuro anhelante para la pequeña Julieta.

En el 2006, Mónica afianzó una amistad con Luisa, joven de bajas condiciones económicas. Compartían gustos y conversaciones interminables. Ella, ambiciosa y con un objetivo: gozar de una vida brillante.

Tal ambición llevó a Luisa a no desconocer el abismo del que la familia Aceves Cortez había luchado para salir. Efraín, su novio, alto y fornido, con estilo de maleante

de cine, triunfaba en los negocios ilegales. Luisa, enamorada de aquella combinación, le dijo “Sí” al pecado.

Desde entonces, la miseria huyó, las telas con las que cubría la piel y las suelas que acompañaban los pasos, ahora eran finas. No habría huella de aquella joven precaria y malhablada. El objetivo estaba cumpliéndose.

Un último deseo estaría por concederse, y al mismo tiempo una noche de terror estaría por asomarse. Efraín le obsequió una casa en un prestigioso lugar del municipio y se mudó sin espera. Algunos muebles no eran indispensables por lo que pidió un espacio para arrumarlos en casa de Mónica.

A cambio de una “platica” guardaría esas propiedades que solo servirían de disfraz para ocultar lo realmente valioso de la joven ambiciosa. Mónica accedió. El temor invadía la tranquilidad de Claudio, pero el delito estaba en casa.

Trascurrieron uno, dos, tres días y llegó la peor noche de su vida, 6 de abril, del 2006, 10:00 de la noche. Sábado frío, extraño para una ciudad caliente. El aire soplaba. La familia estaba reunida después del culto de dos horas en la iglesia. El sueño atrapó a los Aceves Cortez y, de repente, un escandaloso golpe en la puerta los paralizó.

Luces azules y rojas parpadeaban e iluminaban la casa. Adentro, se escuchó una voz. “¡Mierda, la policía!”. Sí, el delito iba a ser descubierto y esa noche habría dos inocentes que terminarían como culpables. Trece kilos de heroína permanecían escondidos entre los muebles viejos. No había vuelta atrás, nada podría salvarlos de esta condena.

–Yo me voy. Soy el responsable. Llévenme a mí – dijo Claudio sin dudar, mientras el temor lo consumía.

Tras cuatro horas de allanamiento, la autoridad judicial decidió que ambos debían ser castigados por lo incautado y así fue. Humillados, esposados y abrigados en

lágrimas salieron de casa. Mientras, los vecinos, como si se tratara de un espectáculo, observaban lo ocurrido. Cómodos en sillas presenciaban la bochornosa obra del barrio.

Cuatro años de encierro, sufrimiento, injusticia y vergüenza vivió Claudio, declarado culpable. Privación que padeció la esposa, quien después de ocho meses fue beneficiada con la libertad. A pesar de esto, no se salvó de sobrellevar la condena de Aceves. Los domingos en vela, las comidas preparadas, los largos trayectos. La crisis aumentaba y los años parecían no tener fin.

Entre tanto, Luisa, la causante del delito, quedó eximida de cualquier cargo. El papel con valor mueve al mundo y ella gozaba de ese poderío; la familia Aceves Cortez, padeció en vida la culpa de un pecado ajeno y los enredos de la ley.

Después de 1.460 días, la pareja vio luz, los abrazaba la libertad, al fin la pesadilla habría acabado, o eso parecía. La pequeña Julieta, con 14 años, tuvo de nuevo un hogar, no el que soñó, pero sí el que anheló, por tantos años.

Quisieron tener un nuevo punto de partida después de haber perdido su libertad, casa, bienes, dignidad y buen nombre, la esperanza ahora estaba a su favor. Disfrutaron su compañía, un buen plato de comida, la lluvia al dormir, los buenos días al despertar, todo tenía valor. Durante un año, fueron artesanos de su lado humano.

30 de Octubre del 2011, doce meses después, otra fecha inolvidable y nadie lo sabía. Día de votaciones en la ciudad, Mónica se preparaba para cumplir con su deber ciudadano y así fue. Lo que ignoraba, era que ya estaba dictada una orden de captura en contra de ella y mientras daba ejecución a su compromiso, dos uniformados la esperaban, Mónica, fue arrestada de inmediato.

No podía ser cierto, de nuevo la pesadilla ahora frente a Cortez. ¿Quién creería en la esperanza después de esto? Los años de condena no habrían culminado, daba la sensación de una pena eterna y esta vez la víctima, era Mónica.

El caso de aquel 2006 nunca se cerró, el estudio continuó, y el juez dictaminó que Mónica era coautora del hecho, debía cumplir una condena “justa”. Fue la última vez que vio los carros pasar, la última vez, que disfrutó el sabor de la libertad.

Fue encarcelada, llevada a prisión como vil criminal, juzgada de ser cómplice principal de aquel delito que aparentemente, ya había sido pagado por Claudio. La pesadilla estaba sucediendo, la cuenta regresiva tenía un nuevo inicio, su víctima, sería Mónica.

“Diez años, ocho meses” mencionó el juez. El rostro de Mónica, reflejó tristeza. Sus ojos, aquellas esmeraldas vidriosas parecían no pestañear, y el calvario abordó; sus pasos avanzaban en los pasadizos rodeados de barrotes. Uniformes naranjas y azules se paseaban en aquel lugar.

Mónica, condenada a coexistir sin libertad, inició su pena. Por una semana; ocho días; 168 horas, lloró. Derramó lágrimas hasta hallarse en su realidad, después de esto, reaccionó. Se propuso luchar en su abatimiento y salir de allí con el nombre en alto.

Se encontró con inocentes, culpables, arrepentidas, descaradas... Un mar de emociones, personalidades y rostros que gritaban en silencio a las cinco de la tarde, la hora del encierro, cuando solo se escuchaban las celdas ajustarse. Aprendió a conocer la historia de sus compañeras, a no juzgarlas cuando reconocía casos que en libertad habría escuchado. Aprendió a convivir en un ambiente insoportable, a alimentarse en horarios no habituales, pero sobre todo, aprendió a conocerse a sí misma.

Las mujeres amantes del sexo femenino intentaban conquistarla, con detalles, palabras y cartas, Mónica, con una armadura que mostraba su fortaleza pero con el alma atemorizada rechazaba este tipo de amores. A aquellas enamoradas no les quedaba más que conformarse con una sonrisa, sin hipocresía, por supuesto.

El fin de semana era el más anhelado, la visita de su hija y su esposo era la batería que recibía para estar firme el resto de días. Tres horas, era el único espacio que tenía disponible para compartir con su familia. Tres horas, de 168 de la semana.

Las amistades, aquellas que comían en su plato, dormían bajo el techo de su casa y profanaban cariño, fueron las mismas que la abandonaron desde aquel 30 de octubre. Mónica perdió seres cercanos, pero también ganó. La cárcel le regaló una familia, personas que jamás iban a salir de su corazón y ella lo supo.

2013...

Ocho de la noche, gritos desconsolados, pánico en las celdas, guardianes atentos, apresurados al rescate. Sucedió. Mónica presencié uno de los peores episodios en su estadía. La puerta se abrió y allí estaba... Una compañera, abrazada por una toalla que se afirmaba en un barroto a lo alto y descansaba en su cuello. Enceguecida por el desespero, se suicidó. Imágenes que nunca podrán abandonar la mente de los que estaban allí presentes.

Mónica siempre había tenido un concepto valioso de la vida, pero en ese momento, supo que el poder también estaba en nosotros, aunque no debería ser así, una amiga suya, habría hecho uso de éste.

2014...

Los platos en la mesa. En orden, se servían los almuerzos de las internas. El día transcurría como cualquier otro, largo y rutinario. De momento, el silencio se rompió, la puerta que daba a la torre donde se encontraban las otras internas, que por seguridad, se hallan aisladas, se abrió. Y como un ejército empoderado atravesaron el límite. Mónica, invadida de nervios corrió a obstruir el paso, pero la fuerza del otro lado era mayor; no

pudo, las prohibidas estaban adentro, en su torre, violentas, con cuchillas y ella, no podía hacer nada.

A lo lejos se oía una voz que decía “madre, apártese” y haciendo caso omiso, se armó de valor. Como una guerrera, luchó por defender a sus compañeras a quien sabía que matarían, si no acababa el motín.

Momentos de espanto y desespero, guardianes en la sopa del almuerzo, quemados, por la reciente preparación, mujeres enloquecidas con armas hechas a mano apuntando a lo que se les cruzara, gritos que corrían por los pasillos, baños, celdas, cocina y toda la zona. Allí estaba Mónica, con sus ojos tan grandes que no alcanzaban para ver todo el desastre.

En medio del pánico se trasladó a su celda, donde estaba su familia, sus compañeras, no le importó el peligro que estaba corriendo, ella continuó hasta llegar. Ensangrentada, con una cortada que empezaba en la frente, atravesaba el ojo y terminaba en el pómulo, se hallaba Audrey; su consentida, su compañera más querida, “mamita, mi cara, mamita” decía, con el llanto desde el alma. Mónica puso su mano en el rostro de aquella indefensa, mirando hacia arriba, cubierta en lágrimas, como si quisiera sanar la herida –Todo va a estar bien, mi amor– afirmaba.

Existen dos seres en una misma persona, antes de, y después de. Mónica no volvió a ser igual después de este proceso, el tiempo le quito la libertad, la condena le quitó la paz y la cárcel le devolvió la vida. Suena irónico, pero fue allí... En el encierro, en la amargura y en la tristeza, donde ella conoció la vida, el amor y la lealtad. Nunca habría sido tan líder, tan fuerte, tan capaz, como en prisión. Un diamante debe ser pulido y en el proceso hay sufrimiento. Hoy, siete años después y en total libertad, Mónica es ese diamante. La cárcel la enseñó a ser fuerte, firme, guerrera y valiente. La cárcel, la enseñó a ser humana.

“Pagué una condena ajena y lo acepto, tal vez en realidad lo que pagué, fueron mis errores del pasado” dice Mónica Cortez, con una sonrisa a medio hacer en su rostro.

Del trono a las rejas

Suaza – Huila.

Uniforme ajustado al cuerpo, rizos castaños y medias hasta las rodillas. María, joven aplicada y empeñada en superar los límites demarcados por la vida, asistía aún al colegio. Diecisiete años habría de tener su corta existencia, la edad precisa para el deseo alentador de abrir las alas y emprender vuelo.

Gentil Bahamón, líder y personero del municipio, asesoraba a jóvenes en temas colegiales, tenía el espíritu de servir y la comunidad invadía un espacio significativo.

Trece años de ventaja sobre María, hecho que llamaba profundamente la atención de la joven. Daba la sensación de ser protegida por un ángel del cielo. En una de tantas visitas cruzaron miradas y sin afán se presentaron. Cautivados por la esencia que los poseía, iniciaron un noviazgo y sin tardar mucho tiempo contrajeron matrimonio, a pesar de que María no hubiera llegado a la mayoría de edad.

El viaje del ‘SÍ’ eterno tomó rumbo y la única riqueza era la ilusión de compartir una vida sin dolor, ni angustia, ni temor. Con paciencia, Gentil continuó en la rama política y poco a poco ajustó sus necesidades.

Aunque ambos venían de cuna humilde, no era fácil soportar las carencias del hogar, sobre todo para Bahamón, que sentía la responsabilidad de tener en un trono a su reina. En 1990, María dio a luz al primer hijo, motivo de gozo y alegría para la familia

Bahamón Mora. Sin embargo, la dicha no cubría los gastos diarios del hogar y la pobreza los cobijaba.

En 1996, llegó el segundo bebé. El rancho no era suficiente para albergar a la familia. Gentil, apoderado por el deseo de sacarlos adelante, se lanzó a la Alcaldía de Suaza. La cobardía cubría al hombre, los escenarios le daban pánico y el público hacía trizas su valentía. Pero nada impidió la marcha. Gentil continuó, mientras María, de golpe y con autoridad, casi tocaba el trono. Había sido primera en muchos momentos pero ¿primera dama? Esto sería otra historia, casi un cuento de hadas para la humilde campesina.

El 2000

El mandato era un hecho. Gentil Bahamón, alcalde de Suaza (Huila). El tiempo de crisis había acabado, el apellido estaba en boca del pueblo. Era como si la gloria los elevara a la cima del ego.

Ego que invadió el espíritu de María, ya no sería más aquella campesina humilde, ni carente de atención. Estaba en lo más alto del esplendor y el pueblo era testigo.

Tres años de mandato eran los que Gentil debía cumplir, lapso en el que la gloria empezó a causar daños en la familia. Llegar a casa era un sacrificio, cumplir con las obligaciones de padre y esposo no causaba regocijo en el alcalde. Las mujeres, el alcohol, las noches por fuera del hogar parecían tener más sentido. Era la vida que él “merecía”.

La primera dama pasó a ser una más y el título era solo ficción. En el hogar no tendría un número que la destacara, había tantas, que María llegó a ser otra para Gentil.

Los comentarios iban y venían. “Déjelo, váyase de ahí, no le aguante más” retumbaban en los oídos de Mora. No podía creer cómo el reinado hacía descender el hogar y la familia. Siempre fue fuerte y capaz de salir adelante ante el hombre tímido que se acobardaba ante la audiencia, pero se lucía delante de las ‘reinas’.

Por seguridad, estaban rodeados de guardaespaldas que debían cuidarlos del mal. ¿Guardaban su espalda? O ¿estaban para apuñalarla? María recibió una oferta tentadora, una conocida compartía amores con uno de los escoltas y sin disfraz, le propuso a la víctima hacer justicia. El novio estaría dispuesto a colaborarle a cambio de buena paga.

El dinero no le preocupaba a María. Angustiada y prisionera del desespero, accedió. El plan para darle de baja al alcalde de Suaza tomó rumbo. Diez millones de pesos cubrirían la muerte del mandatario y la tranquilidad de María. Parecían suficientes para una mujer de buenos negocios.

Agosto del 2003

Dos meses de investigación, seguimiento y dotación para ejecutar el “plan perfecto”. María nunca dudó. Iba a ser libre de aquella angustia que la cobijaba, o al menos eso pensaba. El escolta le pidió un adelanto, para comprar un arma especial, de esas silenciosas, las que guardan el secreto. Abonó al delito, siempre y cuando el método se siguiera al pie de la letra: asesinarlo de un disparo, sin dolor, fuera del pueblo y en horas prudentes.

19 de agosto del 2003. La primera dama y los hijos disfrutaban de un agasajo en el pueblo, la fiesta apenas empezaba, a tres horas de la media noche. El teléfono celular interrumpe la diversión – “Qué hubo, señora María, la esperamos en su casa. Deje lo que falta de plata en una bolsa. Detrás de la casa estará esperándola un amigo” –. El día había llegado. Eran las últimas horas de existencia de Gentil Bahamón.

Atenta a las instrucciones, se dirigió a la casa, sacó el dinero y actuó de acuerdo con lo acordado. Como si se tratara de un evento sin importancia, volvió a lo suyo. La fiesta del pueblo aguardaba el regreso. Apagó el teléfono y no supo más de lo planeado.

La reunión culminó en la madrugada. María, como toda una dama, llevó en brazos a los hijos de vuelta a casa. Sin percatarse de que aquella llamada, literalmente, sería el infierno venidero.

Abrió la puerta. La ventana que daba a la calle estaba entreabierta, raro. Nada inquietante ocurría. Entró, dejó a los niños en la habitación, caminó despacio, cansada, directo a la cama. Giró la perilla para entrar al cuarto y los ojos vieron lo más atemorizante, traumático y devastador que en su vida pudo observar.

La sangre cubría la habitación. Las paredes, los cuadros, el techo, las mesas, todo era sangre. Gentil, en la cama, derramaba las últimas gotas por las heridas de más de setenta puñaladas que tenía en el cuerpo. Había sido golpeado en la cabeza con una pesa de gimnasio que rodaba por el piso. María estaba ahí para verlo.

Bañada en llanto corrió a pedir auxilio. De inmediato llegaron los socorristas, pero no había nada que hacer, el plan había sido ejecutado. El arrepentimiento era indescriptible, no podía creer cómo había podido llegar a tanto. Los asesinos no cumplieron con la parte, no actuaron de acuerdo con el plan. No había vuelta atrás.

Las autoridades iniciaron la investigación y la primera sospechosa era María Mora, esposa y primera dama de Suaza (Huila). No tardaron en dar con la verdad y estaba preparada para pagar por el error. Esposada y en la camioneta policial fue llevada a juicio donde estaban los cómplices.

María fue culpada de ser la autora intelectual de los hechos, juzgada por homicidio del esposo, responsable de apuñalarlo, golpearlo y torturarlo. Y, Según rumores, por mantener aparentemente una relación amorosa con el coautor. No había beneficios para una mujer tan despiadada, reclamaron los huilenses.

Arrepentida por lo sucedido, acudió a un sacerdote, quien le concedió el perdón de Dios. Criticada y odiada por los habitantes de la región, asistió a la audiencia, elegante, con joyas, ropa fina y maquillaje adecuado. María asumió el delito como toda una primera dama.

Recibió 36 años de condena a los 32 años de edad y asumió el trono tras las rejas. Perdió a los hijos, que hoy no quieren saber nada de la madre; perdió a la familia y a los seres queridos, pero recuperó el amor. Una mujer robusta, alta, cabello corto y manos grandes le devolvió la seguridad y la confianza que necesitaba.

María Mora reorganizó la vida con otra mujer, a quien conoció bajo el techo de la prisión de Cúcuta (Norte de Santander). Quince años después de la amarga pesadilla, comparte los días con Charlie, quien le devolvió la felicidad y de quien vive agradecida, porque la sacó de la soledad en una ciudad ajena, donde nadie conoce su historia y donde nadie es testigo de aquel trono que un día fue su reinado.

Madre: una heroína sin capa

La necesidad cada día era más evidente en el hogar de Nataly Lozada, de 27 años, estatura promedio, cabello abundante y contextura delgada. Madre soltera, responsable de cuatro hijos, desolada y arruinada por el abandono del esposo y padre de los pequeños.

La mayor de las hermanas, el ejemplo que todas debían seguir. Dedicada a lo suyo, despertaba todos los días antes de que el sol asomara, a pesar de no saber cómo pasaría un día más sin trabajo. ¿Qué comerían los hijos? ¿Cómo pagaría los recibos de los servicios? Miles de preguntas y ni una sola respuesta.

El anhelo de encontrar trabajo para mantener a la familia continuaba latente. Las creencias le daban la esperanza que un día inesperado, la vida tendría otra dirección y estaría a su favor.

Una conocida, testigo de la desesperación de Lozada, le ofreció un trabajito que sería la solución a los inconvenientes. Introducirse en el cuerpo droga para entrar a la cárcel era la oferta más tentativa que habría podido tener. El temor a lo desconocido y a lo incorrecto no le permitió aceptar.

Mientras pasaban los días mayores eran las carencias en el hogar. Los hijos afrontaban necesidades en el colegio y en silencio soportaban la escasez. Nataly reclamaba a gritos por la cruda existencia. La miseria la consumía.

Se habría podido llenar un libro con la cantidad de papel gastado en las hojas de vida que pasó. Una maratón de muchos kilómetros no era comparada con los largos trayectos de caminata en busca de empleo, no tenía que ser digno, tan solo necesitaba ganar unos cuantos pesos que alcanzaran para darles lo necesario a los cuatro pequeños. No hay duda que el amor de madre nunca sacia, no alcanza un límite.

Todo tiene un “hasta aquí” y el momento había llegado. Nataly no aguantaba más tanta pobreza, la familia sufría y tal vez podía darle solución a tan insoportable calvario. Algunos números y la tecla verde activarían la llamada de salvación. – ¿Julia? Lo pensé mejor. Me le mido al viaje.

Más de la mitad del salario mínimo recibiría si todo salía bien. Los ojos brillaban de alegría y con ilusión pensaba que no habría más tristeza ni dolor en el hogar. La suerte estaba a su favor.

El viaje fue arreglado. El primer objetivo era Tunja (Boyacá). Solo debía guardarse unos gramos de estupefacientes en los órganos genitales, pasar los filtros de seguridad de la cárcel y listo. La vuelta estaría hecha y resultaría “sencillo”.

Comenzó la travesía y el peor viaje de principiante, sin comida en el camino. Escuchaba su voz y el chocar de los dientes como reacción al frío. Todo parecía terrible, pero nada era tan grande, como el temor del delito.

Nataly y la compañera llegaron al destino. La misión encomendada comenzó. Ropa sencilla para no llamar la atención de los detectores de metal, y lo suficientemente gruesa para disimular el rastro de droga ante los perros guardianes. Documentos en regla, calzado adecuado, todo estaba listo para la entrada a la prisión.

Pasaron el primer filtro, sobrevivieron a la requisita, el detector no detalló nada fuera de lo común. El delito estaba casi adentro, solo faltaba la prueba del canino. El corazón no dejó de latir fuerte un solo minuto, pero el recuerdo de la sonrisa de los niños la animaba a continuar.

La fila india de sillas era el último escollo para coronar. Nataly tomó asiento y el canino comenzó a hacer el trabajo. De pies a cadera olfateaba a las visitantes, ansioso por encontrar su premio, unos gramos de droga.

El turno de la atemorizada llegó y el perro demostró emoción. Allí estaba la recompensa y Nataly era la envoltura del regalo. De inmediato se acercaron los dragoneantes – Acompañenos señora – y casi al instante la joven madre negó lo evidente – No llevo nada, no se preocupen – Los encargados cumplieron con el trabajo,

la arrinconaron y la declararon culpable. La mujer del “saco azul” había confesado el delito de la joven.

Como si tuviera efecto de cámara lenta, Nataly dirigió la mirada a aquella mujer y encontró a Julia, la misma que la había inducido a la infracción. Un sentimiento de tristeza y temor acobijó su ser. El plan se había caído y con ello, su libertad.

Sogamoso – Boyacá (1 de julio 2012)

“Mis hijos, señor juez, son la única razón que me trajo hasta aquí”, dijo la detenida. Las lágrimas rodaban hasta el cuello. – ¿Ahora sí son importantes sus hijos? – contestó el juez en tono irónico. La sentencia estaba lista, Nataly Lozada era culpable de ingresar droga al centro penitenciario de Tunja. Era una mujer peligrosa para la sociedad y responsable de afectar la rehabilitación de reclusos en estado de resocialización. La soga estaba hasta la garganta. Juzgada, alejada de la familia y en territorio ajeno estaba la Mujer Maravilla, o al menos eso pretendía ser para su descendencia.

El recibimiento en prisión fue el esperado. Burlas, robos, gritos y abucheos. Tenía la mirada clavada en el piso mientras avanzaba a la celda. El día y la noche fueron testigos del llanto incansable. Una llamada al día era el único acercamiento que tenía con los seres amados.

Cuatro niños devastados por la ausencia de la madre, una familia entera prisionera de la desdicha y una mujer destruida en el intento de ser la heroína del hogar.

El nuevo objetivo fue conseguir el traslado a su ciudad natal, Cúcuta (Norte de Santander) y no descansó hasta conseguirlo. Luego de un largo tiempo, recluida en Boyacá, en noviembre del 2013 pisó tierra nortesantandereana. La sensación de un

nuevo nacimiento fue inevitable y a pesar de las cadenas sintió libertad. Tener cerca a la familia era lo más valioso que había conseguido. Nunca valoró tanto su presencia.

El arte se convirtió en la mejor compañía. Aprendió a diseñar manualidades, tejió su habilidad y la decoró de amor. Una nueva oportunidad de sobrevivir habría llegado a la vida. Como toda una comerciante, diseñó peluches, los enviaba a libertad y eran vendidos en la calle. Provisión para su familia, la heroína estaba de vuelta.

Cumplió la condena merced a los beneficios que obtuvo por el trabajo en prisión. Nataly conoció el bien en el infierno y el mal en el cielo. Donde pensó que estaba segura, fue traicionada por la necesidad. – Conocí todo tipo de personas, buenas y malas. Aprendí a desarrollar destrezas que no sabía que tenía. La cárcel también me aportó – Un nudo en la garganta se le forma al viajar al pasado. El corazón se invade de sentimientos que despierta esta realidad que no quisiera inmortalizar, pero olvidar no es una opción.

Una mujer desesperada por falta de dinero en el hogar; una madre equivocada y angustiada por el bienestar de sus pequeños; una heroína sin capa, en busca de una solución a los problemas del hogar, así es la incansable Nataly Lozada.

Amor y traición

Llena de vida, amante del amor, sobre todo del que sentía por su madre. Apasionada, de piel blanca, cabello negro, pies pequeños y mirada tímida. Diana Carrascal brillaba en la juventud, a los 17 años. No había situación que acongojara a la adolescente. Para ella todo parecía estar bien.

Perdidamente enamorada de Daniel Herrera, un hombre del barrio, a quien amó desde el momento que lo vio. Mantenían una relación intensa, absorbente e impulsiva. Diana abandonó los deberes académicos para obtener dinero. A los allegados pareció agradarles la idea, excepto a Irma, su madre.

Los impulsos y las acciones sorpresa eran el constante vivir de la enamorada. Lo que hacía era producto de los deseos del alma, eso la hacía feliz. Compartir con Daniel era la parte favorita del día. Amaba la perfección que hallaba en el hombre y no tenía duda de entregarle la vida entera.

Los años avanzaron, todo continuaba intacto. Diana laboraba en procura del bienestar de doña Irma, su tesoro. Daniel nunca cumplía un horario; sin embargo, el dinero no le faltaba, lo acompañaba buen billete en el bolsillo. No había de qué preocuparse.

Desolado, caluroso, desierto, así trascurría el día en el barrio. No asomaban testigos, era el momento perfecto. El asesinato de un joven era la noticia al día siguiente. Le arrebataron la vida ¿Cuándo? ¿Quién? Se preguntaban los habitantes, no hubo sospecha, no hubo culpable.

La autoridad inició la investigación y tiempo después el culpable fue hallado. Sudoroso, nervioso y acelerado, Daniel negó los cargos en contra, pero nada impidió que lo llevaran a juicio. Las pruebas decían lo contrario.

En el 2006, Daniel, alias 'Chipu', fue encarcelado, juzgado por homicidio y condenado a vivir largos años en prisión. Cuando Diana se enteró de lo ocurrido, no hubo otro pensamiento que no fuera estar a su lado, apoyarlo y acompañarlo en ese proceso.

Los días se hacían eternos. La joven novia pasaba las noches en vela, mientras esperaba el momento de encontrarse con su amor. Nunca desfalleció el sentimiento, contrario a esto, se hacía más grande.

El día de la visita, Diana se ponía la mejor ‘pinta’, delineaba los ojos, se maquillaba los labios, preparaba manjares, hacía hasta lo imposible por deleitar al amor de su vida. Estaba enamorada. No pensaba siquiera en los años de juventud que le entregaba a ‘Chipu’, los momentos de ausencia en casa, las filas largas bajo el sol para ingresar a la penitenciaría, el dinero gastado en cada visita. Solo quería vivir para amar.

2009

Como de costumbre, Carrascal fue al lugar de encuentro, “el cuarto de rejas”. Una fiesta la esperaba. El cacique del patio celebraba el cumpleaños 45 y nadie podía faltar al festejo. Entre comida, torta, bebidas y alcohol (‘chamberlai’, trago producido en secreto por los internos), el homenajado disfrutó de la compañía de los invitados.

En esa celebración Diana conoció a un compañero del novio. Agradados por compartir, entablaron conversación. La hora de la visita culminó, era tiempo de regresar a la realidad. – ¡Diana! – dijo el nuevo amigo. – allá afuera me van a dar una ‘liguita’, es una donación. ¿Me la puede reclamar? – Como si se tratara de un viejo conocido, accedió. Alguien de buen corazón iba a regalarle dinero al hombre ¿qué podía estar mal?

No tuvo inconveniente en dar los datos de la casa y ser el ángel intermediario en aquel acto de nobleza. Vivía para servir, además, Daniel estaba al tanto, y también lo agradecería.

Tres días después de la visita, la mujer cumplió con la rutina diaria, levantarse temprano, ir a la zapatería, su lugar de trabajo, y regresar a almorzar junto a doña Irma, quien la esperaba con el aroma de la buena comida preparada con amor.

Una llamada avisó a Diana que el dinero estaba en camino. Vestía pantalón corto azul, camisa estampada y sandalias de entrecasa. – Claro, aquí los espero. – dijo entusiasmada por ayudar. Esperó con gusto la encomienda, sin saber que cambiaría el rumbo de la vida.

La camioneta azul marino estacionó frente a la casa, el encargado de entregar el sobre se acercó y preguntó – ¿Usted es Diana? – La joven respondió - Sí, mucho gusto – y dejó escapar una sonrisa. Recibió el envío, lo abrigó con la toalla que sostenía en las manos, se despidió y dio media vuelta. En ese instante comenzó el tormento para esta muchacha inocente.

Agentes del Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula) acechaban a su espalda. – ¡Quieta! Eso es una extorsión – El pánico se apoderó de la víctima y perdió el conocimiento al ser detenida. Al despertar, daba la sensación de estar en un mal sueño que acabaría al explicar la verdad. Estaba segura de que no había razón para perder la libertad.

Nada de eso ocurrió, por el contrario, la pesadilla nunca acabó. Diana Carrascal fue condenada a doce años y ocho meses de prisión. Daniel, el amor de su vida, aquel hombre de ojos claros, moreno y estatura promedio, sabía la verdad. Aquellos años de entrega, lealtad, fidelidad, comprensión y amor recibieron como paga la traición. Nunca había dolido tanto querer. No así, no en prisión.

Un buen acto le quitó la libertad, el amor, la tranquilidad y, en sentido figurado, la vida. Pero pudo con esa situación. La cárcel le dio la fuerza que desconocía y de

visitante pasó a ser visitada. Doña Irma, su mayor tesoro, era la única que veía de nuevo por su niña.

Los años pasaron tras los barrotes, navidades en soledad, cumpleaños sin festejar, y cuando la vida parecía no poder ser más injusta, su tesoro partió. Diana perdió a su madre mientras permanecía en cautiverio. Sin duda, el peor sufrimiento que soportó. No pudo vivir el duelo normal, no la pudo llorar en el sepulcro, ni visitarla como tantas veces Irma lo hizo.

La prisión fue el peor castigo; el amor, el peor enemigo, y la traición, la mejor lección. Diana Carrascal hoy disfruta el sabor de la libertad y comparte los días junto a un hombre alto, trigueño, de ojos claros y contextura gruesa. La vida no es tan amarga, aunque no deja de pensar en lo diferente que hubiera sido, si no hubiera intentado ser un ángel en la tierra. Tal vez doña Irma no estuviera a su lado, pero al menos habría podido entregarle su amor en el último suspiro.

Los García: una familia sin justicia

“Esto ha sido un caos, antes y después...” expresa Doris Leonor García, natural de Boyacá, madre y esposa, el alma fuerte del hogar. Los días transcurrían lentos para la familia, una enfermedad afligía al hombre de la casa y todos lo desconocían. José Jaramillo, Sargento del Ejército Colombiano, veía la luz al final del túnel, todo estaba claro para él.

2008

La comida sobre la mesa no causaba apetito, la tristeza era visible en su rostro, no había esperanza. Angustiados por el semblante de Jaramillo, los hijos intervinieron para realizar algunos chequeos médicos, querían a su padre de vuelta. Doris acudió al llamado, tomó de la mano al esposo, lo llevó al carro y aceleró, la verdad saldría a la luz.

Los hombres de uniforme blanco hicieron los suyos. Mientras descubrían en los resultados de los exámenes lo sucedido, las puertas se cerraban frente a los ojos de García como si hubiera un secreto detrás de las paredes. Nadie daba información, los pasos de los médicos eran cada vez más rápidos, lo que alarmaba profundamente el corazón de Doris.

El proceso terminó, ningún doctor quiso darle la noticia a su esposa, era un tema familiar. A ciegas de lo que ocurría, ella quería dar un buen cuidado a su compañero de vida. Desconocía la enfermedad, pero sabía que algo grave consumía a José.

El sol ya despedía el día, Doris no dejaba de sentir intriga y preocupación por lo que estaba atravesando el Sargento, así que se dirigió al carro, tenía el presentimiento de que los resultados estarían allí. ¡Bingo! Doblados y abandonados estaban los papeles del hospital, la respuesta a todas las dudas.

El suspenso daba inicio a la noche, la atemorizada esposa no entendía lo plasmado en el documento, o tal vez no quería aceptarlo. Su hija, la mayor de cuatro hermanos y estudiante de enfermería descifró el acertijo. “¡ay mami! Por Dios, mi papa tiene VIH mami” dijo con voz temblorosa. La muerte estaría pronta, José nunca dijo nada.

Con la armadura puesta reunió a sus hijos, les explicó la enfermedad de Jaramillo, y les pidió que no lo juzgaran, él debía ser cuidado y acompañado. Las lágrimas no

esperaron, la familia estaba abatida. De repente, uno de sus hijos se inquieta: ¡mamá!, ¿y usted?, Un frío recorrió el cuerpo de la esposa, había pensado en todo, menos en ella.

Con rapidez se realizó los exámenes, tenía que estar sana para su familia y así fue. Doris Leonor Jaramillo no era portadora, el tiempo que no convivió con su esposo le salvó la vida.

2010

La crisis de José fue inevitable, después de sufrir dos embolias, fue de nuevo un bebé. Doris cambiaba pañales, vigilaba su sueño, cuidaba de él; un hijo más en la familia. El sargento, padre y esposo, falleció el 30 de mayo del 2010, un golpe devastador para García, quien perdió a su mamá y abuela el mismo año, tres despedidas y un hasta siempre.

2011

Después del adiós, la madre de cuatro hijos volvió a empoderarse de aquella armadura, fuerte, capaz. Tramitó un préstamo para el estudio de los jóvenes, aunque se veía sola no desfalleció, era la autoridad del hogar.

Pasado el tiempo, en el mes de mayo un extraño apareció, presentándose como Pablo, “amigo de Jaramillo”, dio el pésame a la familia y se marchó. Días después, nuevamente visitó a los dolientes, en una celebración de día de las madres, uniéndose al agasajo y aprovechando el momento de conversación, entró en confianza: Doña Doris, ¿usted por qué no me hace un favor? Arriéndeme una habitación de las que tiene desocupadas, es solo por unos días de trabajo. Al ver la situación y teniendo fe de que se trataba de un amigo de la familia, Doris accedió, total, cuartos sobraban y se trataba de una oferta económica.

Los días marchaban en calma, no había nada fuera de lo común. Los desayunos en familia, los oficios cotidianos, las noches de risa en reunión. La familia García Jaramillo se recuperaba del dolor.

1 de Junio, 2011: la caída

Reposaba el sol ardiente de la 1:00 pm, el almuerzo servido, todos en la mesa. Doris y sus hijos, compartían junto a un hermano y sobrino que hacían visita al medio día. Todo era normal, rutinario; Pablo dialogaba con un amigo, nada fuera de lo común.

La puerta sonó y un policía se reflejaba a través de la ventana, el que nada debe nade teme. Uno de los hijos atendió, mientras los demás continuaban en el almuerzo. “¡Mamá, alcánceme las llaves!” escuchó García, se levantó del asiento y salió. No pudo evitar paralizarse, al darse cuenta la cantidad de autoridades que estaban apuntando a su hijo, como si fuera un peligro para la sociedad. Era un allanamiento, pero, ¿por qué? No había ningún delito, pensó Doris.

La búsqueda empezó, cuartos, sala, cocina, toda la casa fuera de control. La madre no entendía qué hacían en su casa y qué buscaban, se sentía en una película donde no quería ser la protagonista. El desespero de todos fue visible, nadie comprendía qué podía ser tan grave, como para merecerse esa sacudida.

El tesoro fue encontrado, el armamento estaba en el cuarto de Pablo, el presunto villano. Se incautaron armas de alto calibre, uniformes militares y un revolver, encontrado en la gaveta de la ropa interior de Doris, ¿cómo? No existía explicación. Para ella solo estaba claro que los uniformes eran del fallecido esposo integrante del ejército, tenían dueño, y su familia no tenía nada que ver en el supuesto hecho agravado.

Esa tarde fueron arrestados, Doris, un sobrino, un hermano, el yerno, el hijo, su hija y Pablo, junto con dos amigos que se encontraban en la casa. Nueve personas capturadas, de las cuales seis eran integrantes de una misma familia: los García.

El mundo se les vino encima, todos en el lugar equivocado, la tarde se hizo eterna y las dudas seguían en la cabeza, ¿por qué?, Después de todo el análisis, fueron llevados a juicio, donde se les juzgó por ser los autores de una masacre a cinco personas en Juan Frio, Norte de Santander. ¿En qué momento matamos a todas esas personas? Pensó Doris confundida y abrumada por el dolor al ver a todos sus familiares implicados en el mismo crimen.

La respuesta estaba en frente suyo. Pablo, quien usaba nombre falso, era comandante de una banda criminal, Los Sureños. Él y sus dos compañeros, eran los presuntos autores intelectuales y materiales del homicidio. Era claro que los García no tenían culpa en el hecho, pero las pruebas fueron halladas en su casa.

Doris y Jimena su hija, fueron condenadas a siete años de prisión por porte ilegal de armas, mientras los otros siete, señalados de concierto para delinquir, porte ilegal de armas, homicidio y tortura, cincuenta y seis años de prisión. El sentimiento es indescriptible, toda la vida privados de la libertad, sin deber delito alguno, juzgados por todo el pueblo, en boca de los ciudadanos, cargando el peso de banda criminal de la que ni siquiera eran parte.

Las humillaciones en televisión y pantallas grandes de la ciudad eran insoportables, ¿cómo podía existir un Dios? Ya no había esperanza en Él ante tanta injusticia.

La cárcel

Luego de ser judicializados fueron trasladados a la cárcel, la cuenta iniciaba. El lesbianismo impactó en gran manera a Doris, nunca había visto actos de amor entre dos mujeres, ni mucho menos cuidar a su hija de las pretendientes. Se convirtió en amiga de muchas y consejera de otras, la figura materna para las desoladas en prisión.

“Yo no puedo quejarme de la cárcel, nunca recibí maltrato y las amigas que tengo hoy en día, las hice ahí” comenta Doris. Estar privada de la libertad le enseñó a valorar la vida, a creer en Dios, después de haber dudado de su existencia, a escoger mejor las amistades, porque fue en ese momento donde la abandonaron, criticaron y discriminaron. La cárcel fue un episodio con muchas enseñanzas, y a pesar de tantas tristezas, le regaló la mejor familia.

Después de tres años y medio Doris volvió a la libertad y ocho días después, su hija Jimena. Aunque el sabor debió ser dulce, no lo fue, era amargo. La tristeza de que su hijo y demás familiares siguen en prisión no le permite sentir felicidad, es un sentimiento que murió en la inocente.

“Yo hubiera preferido no salir” dice con lágrimas en los ojos, no importa cuántos años pasen, todos parecen no tener fin para ella. Hoy vive en libertad junto a sus hijas, luchando por la esperanza de ver de nuevo a su niño fuera de los barrotes. Es la guerrera fuerte de una batalla intrusa, inocente del pecado. Una mujer dispuesta a pelear por su familia, los García, una familia sin justicia.

Nidia: el sueño de una princesa

Cabello negro, estatura baja, piel blanca y ojos grandes. Nidia Zulay Restrepo, una joven ambiciosa, apasionada por los lujos y carente de educación. Creció en un hogar humilde, falto de amor y atención. Sus padres doña Carmen y don Antonio ocuparon su tiempo a esperar el paso de la vida, así, sin afán ni preocupación.

El temor de crecer en pobreza abrumaba la mente de Nidia. No entendía cómo Dios podía permitir algo tan insoportable. Los días se vestían de gris, las sonrisas ausentes y la mesa vacía.

Todo faltaba menos la belleza, Nidia Zulay era la joven más atractiva del sector, todos los hombres habrían deseado tener un espacio en el corazón de la ambiciosa, “ilusos” pensaba. El afortunado debía tener un palacio, digno de tan perfecta princesa, eso lo tenía claro.

Pero los días eran escasos, los gastos del hogar aumentaban y a nadie parecía importarle. Las curvas que dibujaban su silueta podrían ser la solución; Nidia sintió la necesidad de generar ingresos de la manera más rápida y audaz. Tanta belleza no iba a ser desperdiciada.

La venta empezó, la subasta resultaba. Restrepo entregaba su cuerpo a cambio de un buen dinero, aquella princesa fue besada por sapos pero ya parecía no repugnarles, la fuente crecía y era lo importante.

La prostitución fue la supervivencia a la pobreza, ya no faltaría más el pan en casa, un verdadero alivio. Esta vez el dinero compró la felicidad.

2000

Mareos con frecuencia, vómitos en la madrugada y depresiones constantes... las dos líneas rojas en la prueba marcaron el SI. Nidia esperaba un bebé, ¿de quién? No lo sabía. El cuento parecía llegar al nudo, ya no habría más trabajo, al contrario, la producción llegaría a su fin.

¡Es niña! Dijeron los médicos. Un sentimiento de felicidad invadía su pecho, mientras algunas lágrimas de tristeza rodaban por sus mejillas. ¿Una hija?, ¿cómo cuidarla? Miles de preguntas retumbaban sin cesar, pero sólo había algo seguro, aquella pequeña no pasaría necesidad, no faltaría amor ni sustento.

2005

Camilita creció feliz, doña Carmen fue cómplice de cada aventura, no cabe duda que los nietos remueven el amor más profundo. Restrepo en cambio, seguía en la espera de aquel príncipe azul, el hombre que le daría por fin la vida que ella merecía y la vida no tardó mucho en presentárselo.

Alto, fornido y ojos celestes como el mar – buenas tardes princesa – se escuchó con voz grave. Nidia no pudo evitar rendirse ante aquella escultura que posaba bajo la tarde cálida. Ansiosa y nerviosa respondió al saludo, sus labios parecían no querer parar, alguna conversación debía fluir.

Alex Castañeda, un hombre de negocios oscuros, llegó a su vida como un ángel del cielo, establecieron una relación y sin esperar el pasar del tiempo contrajeron matrimonio. La vida estaba resuelta.

Nidia Zulay Restrepo ya no era la misma de años atrás, sus prendas eran doradas, los zapatos la sostenían más alto, era toda una reina. La familia deseada ya no era un sueño, el cuento mostraba tener un final feliz.

Castañeda era un zar, en los negocios, en la vida y en el amor. Se empoderaba de todo lo que llamaba su atención. Hábil y sin rodeos, el zar de la heroína lo llamaban.

El color rosa empezó a desvanecerse y la oscuridad saludaba sin compasión. La media noche marcaba el reloj, unas sirenas se escuchaban a lo lejos, Camilita guardaba sueño, mientras la pareja enamorada disfrutaba de una película a sombrías. Un golpe en la puerta se oyó y el allanamiento arribó.

Esa noche se incautó tanta heroína suficiente como para envenenar un barrio entero, el zar cayó. Nidia y Alex fueron trasladados a prisión, condenados a pasar 15 años privados de la libertad.

Camila, menor de edad, quedó al cuidado de doña Carmen su segunda mamá, mientras los amantes, apenas asimilaban la caída sin anestesia. ¿Sería el fin? Se preguntaba la mujer; todo en su vida siempre fue en busca del bienestar, ahora, estaría peor que en su adolescencia, sin dinero ni libertad.

Nidia pagó siete años en la cárcel, donde sufrió la separación de su gran amor, la pérdida de su padre y los mejores momentos de su hija Camila. Desdichas, una tras de otra, la cárcel fue el peor castigo y la mejor lección.

Restrepo hoy respira en libertad, ser una reclusa le causó muchas tristezas, pero también le enseñó la humildad, el valor de lo legal y el amor a su familia. Nada puede ser más valioso que compartir con los seres que más ama, ni los lujos, ni el dinero, ni un palacio. La princesa aprendió en la cueva, que la verdadera riqueza está en el corazón.

Por cuidado y seguridad de las mujeres entrevistadas se ha cambiado la identidad de las mismas, usando nombres y apellidos diferentes, reservando su derecho a la privacidad.

4.5.2. Registro fotográfico

Dibujos e ilustraciones animadas de sus rostros, manos, cuerpo o algún elemento que represente su historia de las mujeres el libro impreso, **“La verdad detrás de la condena”**.

4.6. Etapa de posproducción

El diseño escrito es impreso en un libro que lleva por nombre **“La verdad detrás de la condena”** donde se relatan historias de mujeres de la vida real, contando su vida antes, durante y después de prisión.

Así mismo las narraciones son publicadas en la revista local **Contra luz**, estando al alcance de un público numeroso, que podrá conocer la veracidad en cada relato de mujeres ex integrantes del centro penitenciario.

4.6.1. Evidencia de la publicación

El producto escrito e impreso se publicará de acuerdo al aval de los jurados y director de trabajo de grado.

4.6.2. Evidencia de distribución

Capítulo V

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

El intento de establecer comunicación con mujeres ex convictas no es sencillo, ganarse la confianza de las mismas y obtener su autorización para publicar las historias que durante tanto tiempo han querido olvidar se hace un tanto complejo.

Sin embargo, en este trabajo periodístico se logró obtener la información necesaria para dichos relatos, en donde las mujeres abren su corazón para contar el porqué de su delito.

En la sociedad, se tiende a señalar los errores sin piedad, con este proyecto, se pretendió llegar al corazón del lector, para obtener una actitud reflexiva frente al relato, y así anular la opción de juzgar.

5.2. Recomendaciones

Tras la culminación de la presente investigación se plantea y propone

A futuros investigadores llevar a cabo un contacto inicial considerando las técnicas de interaccionismo simbólico al realizar estudios que tengan como población los reclusos de cualquier centro penitenciario, debido a que estas personas generalmente tienden a estar predispuestos a cualquier tipo de investigación o estudio por la situación de privación de la libertad en la que se encuentran.

A la Universidad de Pamplona, más específicamente al programa de comunicación social, a fomentar el interés de jóvenes con espíritu de investigación a estudiar hechos y problemáticas reales que se presenten en la región por medio de las crónicas, con el fin de ampliar la información disponible y facilitar el entendimiento de

la comunidad en general acerca del contexto que vivencian día a día algunas comunidades de la región.

6. Referencias bibliográficas

- Anónimo (2012, 11 de junio) El infierno de estar en la cárcel: Testimonios de vida narrados por ellas. Recuperado en [27 de diciembre del 2018] de [<http://delaurbe.udea.edu.co/2012/11/06/el-infierno-de-estar-en-la-carcel-testimonios-de-vida-narrados-por-ellas/>]
- Arnanz, E. (2005) Jóvenes y Prisión. Revista de Estudios de Juventud, vol. 69 (1), pp. 89-105. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/revista69_articulo6.pdf
- Barragán, J. (2018, 04 de enero) Inpec: Colombia arranca el 2018 con un hacinamiento carcelario del 45.6%. La FM. Recuperado en [26 de diciembre del 2018] de [<https://www.lafm.com.co/colombia/inpec-colombia-arranca-el-2018-con-un-hacinamiento-carcelario-del-45-6>]
- Carabaña, J. y Lamo, E. (2018) De nuevo sobre la sociedad reflexiva: Escritos de teoría y estructura sociales. CIS Centro de Investigaciones Sociológicas. ISBN: 8474767644, 9788474767643
- Chávez, A. (2016) La Crónica Roja En Tc Televisión Y Su Incidencia En El Estrato Socio-Económico C- De La Ciudad De Riobamba, Período Julio A Diciembre De 2014. (Tesis de licenciatura) Universidad de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Cruz, N., Morales, E. y Ramírez, L. Mujeres en prisión: una experiencia de sentido y de significado. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 69 (1), pp. 67-85. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348726004.pdf>

- De la Rosa. (2006, 01 de octubre) A la hora de salir de la cárcel. Diario El País. Recuperado en [20 de diciembre del 2008] de [https://elpais.com/diario/2006/10/01/eps/1159684008_850215.html]
- Espinoza, O. (2016) Mujeres Privadas De Libertad: ¿es posible su reinserción social? Revista Caderno CDH, vol. 29 (3), pp. 93-106. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ccrh/v29nspe3/0103-4979-ccrh-29-spe3-0093.pdf>
- Gil, J. (2004) La crónica periodística. Evolución, desarrollo y nueva perspectiva: viaje desde la historia al periodismo interpretativo. Revista Global Media Journal Edición Iberoamericana, vol. 1 (1), pp. 26-39. Recuperado de: https://journals.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ_EI/article/view/146
- Leñero, V. y Marín, C. (1986). Manual de Periodismo, Ed. Grijalbo, México, págs. 155–184.
- Martín, A. (1995) Fundamentaron Teórica Y Uso De Las Historias Y Relatos De Vida Como Técnicas De Investigación En Pedagogía Social. Revista de la Universidad de Salamanca, vol. 7 (1), pp. 41-60. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/viewFile/3375/3396>
- Martínez, S. (2018, 02 de junio) El olvido de la crisis en las cárceles de mujeres. El Espectador. Recuperado en [17 de diciembre del 2018] en [https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/el-olvido-de-la-crisis-en-las-carceles-de-mujeres-articulo-792191]
- Ordoñez, L. (2005) Mujeres encarceladas: proceso de encarcelamiento en la penitenciaría femenina de Brasilia. Revista Universitas Humanística, (61), pp. 183-199. Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072006000100008

Ospina, M. (2016, 06 de julio) ¿Cuántos Inocentes Más Irán A La Cárcel? Periódico Diario El Colombiano. Recuperado en [17 de diciembre del 2018] de [<http://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/cuantos-inocentes-mas-iran-a-la-carcel-HA4516801>]

Perlo, C. (2006) Aportes del interaccionismo simbólico a las teorías de la organización. Revista Invenio, vol. 9 (16), pp. 89-107. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/877/87701607.pdf>

Sepúlveda, Y. (2012, 03 de mayo) La Crónica Periodística. Creación Literaria. Recuperado en [19 de diciembre 2018] de [<https://creacionliteraria.net/2012/05/la-crnica-periodstica/>]

Rodríguez, Q. (2013, 22 de abril) Teoría de la acción comunicativa por Habermas. Recuperado en [19 de diciembre del 2018] de [<http://web.udlap.mx/co21501/2013/04/22/teoria-de-la-accion-comunicativa-por-habermas/>]

Rodríguez, P. y García, J. (2013) La comunicación humana en la sociedad del conocimiento. Revista Punto Cero, vol. 18 (27), pp. 45-52. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762013000200006

Teitelbaim, A. (2016, 20 de Junio) Habermas y su teoría de la acción comunicativa. América Latina en Movimiento. Recuperado el [18 de diciembre del 2018] de [<https://www.alainet.org/es/articulo/178238>]

Torres, E. y Arias, D. (2011) La pedagogía crítica en la experiencia carcelaria de presas política. *Revista Internacional de investigación en Educación*, vol. 4 (7), pp. 27-43. Recuperado de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina34990.pdf>